

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 14D04 GUALAQUIZA SAN JUAN BOSCO - EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2020

1. Glosario de siglas

SAFPI: Servicio de Atención Familiar en la Primera Infancia

NAP: NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA

EBJA: Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA

PEI: Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica

IE: Instituciones Educativas.

2. Introducción

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal. Es responsabilidad del Estado que todas las personas tengan acceso a la educación pública, bajo los principios de equidad social, territorial y regional; garantizando la igualdad de acceso a la educación.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establecen la obligación estatal de rendir cuentas a la ciudadanía al final de la gestión de cada periodo fiscal; misma que debe contener información precisa, suficiente y con un lenguaje claro y veraz. Es así que el Distrito 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco-Educación, en cumplimiento a la normativa legal vigente procede a plasmar los resultados alcanzados en la gestión del período fiscal 2020, en el presente Informe.

3. Resumen

El Distrito 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco, pertenece a la Coordinación Zonal 6; por lo que su accionar se enmarca en la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales; es así que el período de gestión 2020, se enfocó en programas y proyectos, impulsados por el Ministerio de Educación para afrontar los retos que representa una educación en medio de crisis dada por emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del corona virus COVID-19,

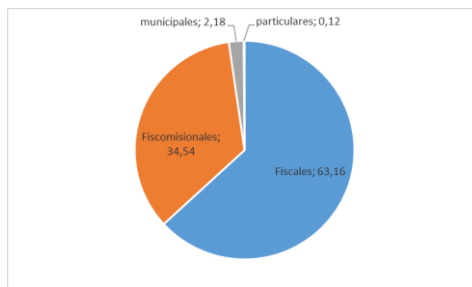


mismo que ha generado cambios trascendentales en la forma de enseñar y aprender, optándose a laborar con un currículo priorizado –Juntos aprendamos en casa, mismo que ha requerido el trabajo conjunto de toda la comunidad educativa.

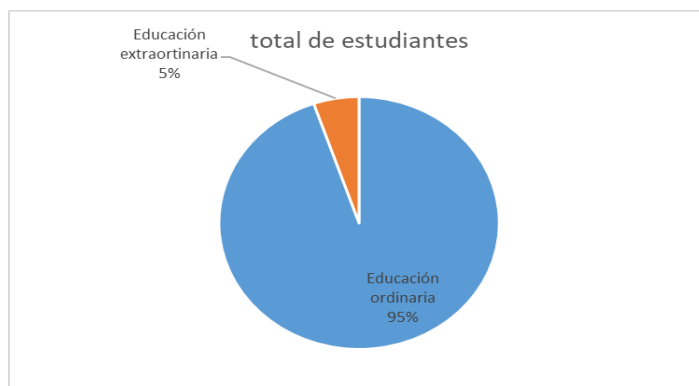
La Dirección Distrital 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco Educación, cuenta con un total de 82 Instituciones Educativas, conformadas por 68 Instituciones Fiscales, 2 Instituciones Educativas Particulares, 10 Instituciones educativas Fiscomisionales y 2 Municipales; ubicadas en los diferentes circuitos educativos.

En el período escolar 2020-2021, se atendió a una población de 7609 estudiantes en todos los niveles de educación ordinaria y 421 en educación extraordinaria de los diferentes sostenimientos, distribuidos de la siguiente forma:

Estudiantes según sostenimiento



Estudiantes según tipo de educación



- Se cumplió con **212** actividades de prevención, promoción y restauración ejecutadas a través de talleres, círculos restaurativos, minutos cívicos, dramatizaciones, eventos, programas y proyectos en temáticas sobre: Prevención de la violencia y sus diferentes tipos, prevención del consumo de alcohol tabaco y drogas, valores, corresponsabilidad, derechos, prevención del embarazo, sexualidad, inclusión educativa, resiliencia,





autoestima, emociones, proyecto de vida, desempeño académico, autocuidado, trabajo en equipo, orientación vocacional y profesional.

- En el cumplimiento de las actividades y acciones programadas por el DECE, participaron las **80** instituciones educativas del distrito de educación. Actividades que fueron organizadas y distribuidas para los diferentes actores educativos de acuerdo a las necesidades y la coordinación con los directivos.
- **23.535** actores de la comunidad educativa, que comprende entre estudiantes, docentes, directivos, representantes legales y funcionarios administrativos; fueron los beneficiarios de las acciones de prevención, promoción, restauración implementadas por los profesionales DECE en coordinación y apoyo de los directivos de las instituciones educativas.
- Durante el año 2020, se detectaron e intervinieron a **177** casos en total; casos sobre violencia y sus diferentes tipos, embarazo en la adolescencia, uso y consumo de sustancias, intentos autolíticos y entre otros factores de riesgos presentes en el ámbito familiar y educativo de los estudiantes. Además, se ejecutaron acciones de derivación a las diferentes instancias de protección tales como: MSP, MIES, Fiscalía, JCPD, rectores, directores, JDRC, Consejo Cantonal de Protección de Derechos, DINAPEN, UDAI; así también se continúa brindando el seguimiento y acompañamiento a dichos casos detectados en este año y en años anteriores, por parte de los profesionales DECE.
- En el Plan Operativo Anual (POA) registró un presupuesto codificado de USD 254758,16 y devengó un monto USD de 254758,16, a continuación, se presenta el detalle de los rubros antes mencionados:

PRO.1	PROY.1	ACT.1	CODIFICADO	EJECUTADO
1	0	2	51181,78	51181,78
1	0	5	10588,35	10588,35
1	0	9	9150,4	9150,4
55	0	3	9313,83	9313,83
56	0	2	64236,98	64236,98
57	0	2	68757,4	68757,4
59	0	7	19243,88	19243,88
59	0	12	6016,67	6016,67
60	0	1	16268,87	16268,87
TOTAL			254758,16	254758,16



4. Rendición de cuentas gestión 2020

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

*En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **Dirección Distrital 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco Educación**, durante el año 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:”*

4.1 Objetivo estratégico institucional 1: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

a. Currículo

El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus niveles, subniveles, ofertas -ordinaria y extraordinaria- y modalidades.

En este tiempo de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus COVID-19; para el desarrollo de los aprendizajes se aplicó el currículo priorizado – Juntos aprendemos en casa, los estudiantes continúan con sus actividades académicas desde sus hogares, apoyados por sus padres de familia.

- ✓ En el servicio educativo ordinario y extraordinario de NAP, EBJA los docentes elaboraron las guías en base a los lineamientos curriculares propios de estos servicios y adaptados a la realidad de cada institución educativa.



- ✓ En las Instituciones educativas rurales que no obtienen servicio de internet, y los estudiantes de las IE centrales que no contaban con conectividad los docentes realizaron la entrega de las guías pedagógicas a los estudiantes en sus propios domicilios, evitando la deserción escolar.
- ✓ Para la impresión de las guías pedagógicas se obtuvo el apoyo de los GAD Parroquiales de las diferentes parroquias en las que se encuentran ubicadas las instituciones educativas.
- ✓ Los estudiantes que tienen conectividad reciben las clases de forma virtual ya sea por Zoom / Teams.

b. Mejoramiento pedagógico

Para el mejoramiento de la calidad educativa los docentes participaron de capacitaciones y talleres, beneficiarios 420 docentes.

- ✓ Capacitación de adaptaciones curriculares dirigido a los docentes y directivos.
- ✓ Capacitación de estrategias metodológicas para estudiantes con NEE.
- ✓ Se socializaron los lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica y el Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica (PEI) a los Directores, Rectores y Líderes Educativos.
- ✓ Capacitación sobre Currículo Nacional, Currículo priorizado y Currículo priorizado para la emergencia
- ✓ Capacitación sobre Lineamientos de Teletrabajo y el Plan Educativo COVID-19
- ✓ Capacitación sobre Lineamientos Plan Educativo COVID-19. Mi aula en Línea
- ✓ Capacitación sobre Lineamientos del Plan Educativo: “Aprendemos Juntos en Casa”: planificación y evaluación.
- ✓ Capacitaciones sobre Lineamientos de Evaluación de Portafolio, lineamientos de fin de año lectivo.
- ✓ Se realizaron talleres sobre Salud mental, contención emocional, primeros auxilios psicológicos y autocuidado.
- ✓ Taller presencial sobre: Programa educando en familia con el módulo, comunicación en familia para la prevención de riesgos psicosociales. 56 personas beneficiarias entre: Directivos, docentes y DECE.



- ✓ Taller presencial sobre: Programa educando en familia con el módulo, prevención en familias del consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- ✓ Capacitación virtual sobre: Guía de acompañamiento psicosocial a docentes en emergencias, desastres.
- ✓ Capacitación virtual sobre difusión y publicación sobre: Orientación Vocacional y Profesional-OVP.
- ✓ Capacitación virtual sobre difusión, publicación de mensajes y video en redes sociales sobre: prevención de la violencia y violencia sexual del programa educando en familia, PONLE LOS SEIS SENTIDOS.
- ✓ Capacitación sobre estrategias activas de aprendizaje, Plan Curricular Anual y Plan de Unidad Didáctica. - Dictado a docentes de Bachillerato Técnico del Distrito 14D04 Gualaquiza-San Juan Bosco.
- ✓ Capacitación de sensibilización de las discapacidades, inclusión educativa, estrategias metodológicas para estudiantes con NEE, adaptaciones curriculares y elaboración del DIAC dirigido a docentes de las diferentes instituciones.

4.2 Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.

Con el fin mejorar la preparación de los/las estudiantes para el mundo laboral y la educación superior durante el 2020 se realizaron las siguientes actividades:

- Mediante convenio con la Cooperativa Jardín Azuayo. Se capacito a estudiantes del segundo y tercero de bachillerato técnico en Producción Agropecuaria sobre “Principios de Cooperativismo y Educación Financiera.
- Por medio del SRI de la Provincia de Morona Santiago. - Imparte capacitaciones en tributación a estudiantes de Contabilidad de la Unidad Educativa Velasco Ibarra.
- Mediante los proyectos de Participación Estudiantil de la Unidad Educativa Río Cenepa, se realiza la restauración Ecológica del bosque con 300 plantas que aportan alimento a la fauna de la localidad.
- El Distrito 14D04, cuenta con 4 Instituciones Educativas que ofertan bachillerato técnico en las siguientes figuras: Una en Producción Agropecuaria, y tres en Contabilidad.

4.3 Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar la calidad del servicio docente



a. Nombramientos, Re categorización y traslados:

- En cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación y lo que establece el ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00065-A, se expide la NORMATIVA PARA OBTENER LA CALIDAD DE ELEGIBLE Y DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR VACANTES DE DOCENTES EN EL MAGISTERIO NACIONAL; entre el 05 al 12 de febrero de 2020, se realizó la fase de la validación de la documentación original presentada por los ganadores de Concurso de Méritos y Oposición Quiero Ser maestro 6, razón por la que se emite las respectivas Acciones de Personal conforme lo establece el ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00065-A; proceso que beneficia a 18 docentes ganadores/as del concurso “Quiero Ser Maestro 6” ingresaron con nombramientos definitivos.
- 4 docentes fueron trasladados a laborar en otros Distritos por ser ganadores del concurso QSM6 y otros por Bienestar social.
- La Autoridad Educativa Nacional en coordinación con el nivel de gestión desconcentrada respectivo, realizará la convocatoria para la rendición de pruebas para la obtención de elegibilidad para cargos docentes QSM1 Intercultural Bilingüe para este proceso se inscribieron 34 docente.
- 19 docentes con nombramiento definitivo recategorizados/as fueron ubicados en su nueva categoría con el respectivo incremento salarial.

b. Compensación jubilar y supresión de partidas.

Los que se acojan a los beneficios de la jubilación, tendrán derecho a recibir por una sola vez cinco salarios básicos unificados del trabajador privado por cada año de servicio contados a partir del quinto año y hasta un monto máximo de ciento cincuenta salarios básicos unificados del trabajador privado en total, para cuyo efecto, se efectuarán las reformas presupuestarias correspondientes en función de la disponibilidad fiscal existente.



❖ Jubilados cancelados en el 2020

PROCESO	BENEFICIDOS	FORMA DE PAGO	VALOR
JUBILACION CON BONOS, LISTADO N 1 - ACUERDO MINISTERIAL N MDT-2019-144.	3 Docentes	BONOS	19.322,50
		BONOS	53.100,00
		BONOS	51.035,00
JUBILACION EN EFECTIVO, LISTADO N 1 - ACUERDO MINISTERIAL N MDT-2019-144.	1 docente	EFECTIVO	53.100,00
JUBILACION CON BONOS DEL GRUPO 20	1 docente	BONOS	33.040,00
REF. OF N MDT-SFSP-2020-1774 Y OF. N MDT-SFSP-2020-1776.	1 docente	EFECTIVO	49.265,00
LEY INTERPRETATIVA DE LA DISPOSICION GENERAL NOVENA DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL	2 docentes	EFECTIVO	14.700,00
		EFECTIVO	14.700,00
TOTAL	8		288.262,50

- ❖ En cumplimiento a las RESOLUCIÓN Nro. MDT-SFSP-2020-032; y, MDT-SFSP-2020-045, del 2 y 30 de septiembre de 2020, se desvincularon 2 servidoras de la institución por acogerse al proceso de Supresión de partidas, mismas que fueron canceladas en efectivo, con un total de \$ 106200.00.

4.4 Objetivo estratégico institucional 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

a. Cobertura:

Se incrementó en la cobertura en Educación Inicial, Básica y Bachillerato; se amplió la oferta educativa en 3 instituciones educativa, y se atendió a la siguiente población estudiantil:

- ✓ 461 niños y niñas asisten al nivel inicial
- ✓ 5919 estudiantes asisten al nivel de EGB
- ✓ 1335 asisten al Bachillerato.
- ✓ 432 docentes imparten clases de Educación Inicial, Educación Básica y Bachillerato, atendido a una población estudiantil de 7609, provenientes de las diferentes IE. fiscales, Fiscomisionales, particulares y municipales, de la oferta educativa ordinaria y 421 de la oferta educativa extraordinaria.



- ✓ La Educación Especializada es una modalidad de atención del sistema educativo dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, se atendió a 36 estudiantes con discapacidad.
- ✓ *Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.*
 - Servicio de Atención Familiar en la Primera Infancia -SAFPI: Se atendió a 95 niños y niñas en los cantones San Juan Bosco y Gualaquiza.
 - NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA -NAP: En el año 2020 fueron beneficiados 115 estudiantes que se encuentran en rezago educativo.
 - Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA: se contó con un total de 105 estudiantes en la básica superior y bachillerato

b. Recursos educativos:

- ✓ En cumplimiento a las disposiciones ministeriales se entregó textos: PRIMERA FASE: 7320 KITS DESDE PRIMERO DE EGB HASTA TERCERO DE BGU, SEGUNDA FASE: 6803 KITS DESDE SEGUNDO DE EGB HASTA TERCERO DE BGU y alimentación escolar los estudiantes desde preparatoria a Bachillerato de las instituciones Educativas del Distrito 14D04.
- ✓ Se garantizó el servicio de transporte Escolar de la UEM Nueva Generación durante tres meses por un valor de 19243,88USD. Beneficiando a estudiantes de las comunidades rurales que acuden a la Institución, se suspende el servicio por la emergencia sanitaria.

4.5 Objetivo estratégico institucional 5: Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo

La educación inclusiva responde a la garantía del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje y culminación, de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades; reconociendo a la diversidad, en condiciones de buen trato integral y en ambientes educativos que propicien el buen vivir.

La Unidad de Apoyo a la Inclusión –UDAI- cuenta con 3 profesionales para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales a través de la evaluación,



asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo (inicial, básica y bachillerato de las instituciones fiscales); para lograr el compromiso de la sociedad se ha realizado las siguientes actividades:

- Taller de gimnasia cerebral dirigido a un total de 165 estudiantes con y sin necesidades educativas especiales y a 186 docentes de las diferentes instituciones educativas.
- *Taller sobre sugerencias para controlar la ansiedad y el estrés dirigida a 165 estudiantes de básica y bachillerato.*
- *Charla sobre recomendaciones psicológicas para afrontar la pandemia dirigida a 99 padres de familia.*
- *Charla de pautas básicas de seguridad para que los niños aprendan a protegerse ante situaciones de riesgo dirigido a 78 estudiantes de básica y bachillerato.*
- *Charla a padres de familia sobre las responsabilidades con sus hijos a un total de 70 padres de familia.*

El Departamento de Consejería Estudiantil, durante el año 2020 ha cumplido con varias acciones propuestas; acciones basadas en prevención, intervención, detección, derivación, seguimiento y acompañamiento. Dichas actividades favorecieron las condiciones de vida, los procesos emocionales, sociales y sobre todo el bienestar de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo del Distrito 14D04 Gualaquiza- San Juan Bosco, siendo las siguientes:

orden	Descripción de actividades	Número de IE. donde se ejecutaron las actividades	Número y población de beneficiarios
1	Encuentro comunitario sobre: prevención de embarazos adolescentes y mejorar la comunicación con sus padres en coordinación con el MSP (Departamento de Psicología).	1 I.E:	80 PPF



2	Talleres presencial y virtual sobre: Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.	2 I.E:	100 PPFF
3	Talleres virtuales y presencial sobre: Herramientas de ayuda psicológica para mejorar la salud mental, cuidado de la salud mental, apoyo y contención emocional en tiempos de pandemia.	12 I.E:	323 PPFF
4	Jornada y charla sobre: Temática de Valores.	1 I.E:	592 PPFF
5	Campaña sobre: Programa educando en familia, módulo prevención en familias del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	1 I.E.:	50 PPFF
6	Charla sobre: Adicciones por parte de un vivencial.	1 I.E.:	240 PPFF
7	Taller, conversatorio, difusión de mensajes y videos a través de las diferentes redes sociales sobre: Prevención de la violencia de género, además en una de las instituciones educativas, se dio la intervención de por parte de la Fiscalía Provincial.	80 I.E:	2000 PPFF
8	Charla virtual sobre: Uso adecuado de las redes sociales.	1 I.E:	8 PPFF
9	Reunión sobre: Construcción del PICE institucional.	1 I.E:	4 PPFF
10	Taller virtual sobre: Corresponsabilidad familiar.	1 I.E:	5 PPFF
11	Difusión y publicación de mensajes en redes sociales sobre: Día Mundial por la Prevención del suicidio	80 I.E:	2000 PPFF
12	Charla sobre: Prevención del abuso sexual.	1 I.E:	22 PPFF
13	Difusión y publicación de mensajes y video en redes sociales sobre: Semana Internacional de las personas sordas	80 I.E:	1300 PPFF
14	Difusión y publicación de mensajes y video en redes sociales sobre: Prevención de la salud mental, equilibrio personal y éxito en la vida	1 I.E.:	1300 PPFF
15	Difusión y publicación de mensajes y video en redes sociales sobre: Estrategias comunicacionales de prevención de violencia sexual en familias, PONLE LOS SEIS SENTIDOS.	80 I.E:	2000 PPFF
15	Charla virtual y presentación de video por zoom sobre: Motivación, pautas y estrategias de apoyo en la educación desde casa en tiempos de pandemia.	1 I.E:	310 PPFF



17	Charla, talleres virtuales, difusión, publicación de mensajes y video en redes sociales sobre: Cuidado de la salud mental, primeros auxilios psicológicos apoyo emocional durante la emergencia sanitaria	8 I.E:	1560 estudiantes
18	Talleres y charlas virtuales sobre: el camino del bullying	1 I.E:	112 estudiantes
19	Jornada y charla sobre: Temática de Valores	1 I.E:	971 estudiantes
20	Charla sobre: Adicciones por parte de un vivencial.	1 I.E:	294 estudiantes
21	Circulo restaurativo sobre: Violencia.	1 I.E:	30 estudiantes
22	Taller presencia sobre: Rutas y protocolos de violencia, embarazo y drogas.	1 I.E: G	195 estudiantes
23	Campaña sobre: Programa educando en familia, módulo, prevención de las familias en el uso y consumo de alcohol tabaco y drogas.	1 I.E:	650 estudiantes
24	Concurso virtual sobre: Yo me comprometo por la no violencia.	2 I.E:	4 estudiantes
25	Taller virtual sobre: Prevención de Embarazo Adolescente.	1 I.E:	40 estudiantes
26	Difusión, publicación de mensajes y video en redes sociales sobre: Semana Internacional de las personas sordas.	80 I.E:	1300 estudiantes
27	Difusión, publicación de mensajes y video en redes sociales sobre: Día Mundial por la Prevención del suicidio	80 I.E:	650 estudiantes
28	Charla sobre: Violencia	1 I.E.:	19 estudiantes
29	Talleres virtuales, difusión, publicación de mensajes y video en redes sociales sobre: prevención de la violencia y violencia sexual del programa educando en familia, PONLE LOS SEIS SENTIDOS.	80 I.E:	4300 estudiantes
30	Difusión, publicación de mensajes en redes sociales sobre: Día Internacional de la eliminación de la violencia en contra de la mujer.	80 I.E:	650 estudiantes
31	Reunión sobre: Construcción el PICE institucional.	1 I.E:	2 estudiantes
32	Conversatorio sobre: Día internacional de la persona con discapacidad.	1 I.E:	18 estudiantes



4.6 Objetivo estratégico institucional 6: Fortalecer las capacidades institucionales

La Dirección Distrital 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco Educación, en el periodo 2020 contó con un presupuesto asignado, al mes de diciembre según se refleja en la página del Ministerio de Finanzas ESIGEF de \$ 7,130.456.98 alcanzando una ejecución presupuestaria del 99.78 % equivalente a \$ 7,114.578.72, los recursos se canalizaron en el pago de sueldos, beneficios sociales, jubilaciones, servicios profesionales, pago de servicios básicos, liquidaciones y procesos de contratación pública de manera efectiva.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
1	986757,81	986698,26	99,99
55	311105,68	309688,61	99,54
56	4757629,77	4755706,09	99,96
57	860492,51	855732,81	99,45
58	109579,1	108712,22	99,21
59	88623,24	82101,85	92,64
60	16268,87	15938,88	97,97
TOTAL	7,130.456.98	7,114.578.72	99,78

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

En el periodo enero -diciembre de 2020, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, Codificación de Resoluciones del SERCOP y demás normativa en materia de contratación pública se ejecutaron los siguientes procesos:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	25	78612.81	25	78612.81	Literal i del Art. 7 de la LOTAIP
Licitación	1	2489.84			
Subasta Inversa Electrónica	2	98907.51	2	98907.51	
Régimen Especial	1	11769.33	1	11769.33	
Catálogo Electrónico	25	40585.97	25	40585.97	



Con el apoyo de la cooperativa de Gualaquiza se entregó equipos informáticos a 10 IE rurales que se encuentran distantes para que los docentes y estudiantes puedan mejorar su calidad educativa.

5. Desafíos para la gestión 2021

5.1 Interconectar a docentes y estudiantes de instituciones de difícil acceso. – El acceso a la tecnología siempre ha sido parte integral en el aprendizaje y esta nueva normalidad ocasionada por la pandemia del COVID-19, ante las distintas realidades, ha hecho de la educación un verdadero desafío, en busca de proporcionar a nuestro estudiantado un medio para explorar el sin número de fuentes de información, coadyuvando a la generación de nuevas ideas y a la vez que para nuestro personal docente y administrativo constituye una herramienta fundamental para su trabajo, en esa búsqueda de mantenerse en conectividad con la comunidad educativa, con el objetivo de que la educación no se detenga por ningún motivo, por lo tanto este reto también se considera una oportunidad para reinventar y replantear nuevas propuestas de enseñanza aprendizaje.

La realidad de nuestro Distrito, es que debido a nuestra geografía existen más del 80% de IE ubicadas en el sector rural, de las cuales al 6% por ser de difícil acceso no se ha logrado dar ese servicio y el resto con débil conexión. Para el presente período Fiscal, a través de alianzas estratégicas, se aspira llegar a cubrir esta necesidad, en su totalidad.

5.2 Reactivar las clases presenciales. – Uno de los retos más grandes para estudiantes y docentes en esta nueva realidad, es el retorno al uso de las instalaciones educativas (clases presenciales), ya que acompañado a esto se encuentran varios retos como el acondicionamiento físico de las instituciones, la integridad de la comunidad educativa, la atención psico-emocional de los estudiantes, la nivelación académica, entre otros. Como es de conocimiento general, el Ministerio de Educación mediante el Acuerdo Ministerial 044-A y sus reformas ya ha establecido los lineamientos para lograr este objetivo, mismos que para el presente año lectivo se ha logrado la aprobación de los planes piloto de la totalidad de IEs a través de los PICES. Además, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, con el fin de garantizar la integridad de las comunidades educativas, a través del PLAN VACUNACIÓN DOCENTE se gestionará para la vacunación de todo nuestro personal



administrativo, docente y código de trabajo; además en el ámbito académico, se apoyará al personal docente bajo un plan de capacitación y asesoramiento pedagógico.

5.3 Superar con éxito la pandemia. – Es una realidad que el nuevo coronavirus COVID-19 ha resultado un gran desafío para toda la población mundial, cuanto más en el ámbito educativo y nuestras comunidades educativas, es por ello que con el apoyo del Ministerio de Educación se trabaja en diferentes campañas de apoyo emocional y que sobre todo invitar a tomar conciencia en el auto cuidado personal como una nueva normalidad en nuestro país, y en el ámbito administrativo a través de desarrollo de planes para proteger los intereses del Estado en favor de la educación y población en general.

6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Entrega de equipos informáticos:



Entrega de textos y alimentación escolar a los estudiantes en sus domicilios.

